

17 de febrero del 2025.

Estimado(a) Presidente(a):

Conforme al Calendario Electoral el próximo sábado 22 de febrero del 2025, a las 9:00 horas (hora local de Bogotá- Colombia) se realizará la Asamblea Electoral de UPADI, a través de videoconferencia en la plataforma zoom, de acuerdo con la Agenda que se adjunta.

Link de la Reunión:

<https://us02web.zoom.us/j/85945539407?pwd=5KYJNa6361ZlglIThFkNWena2TRpma.1>

Conforme lo indicado por el Tribunal Electoral, las Organizaciones Miembros **deberán remitir por nota formal suscrita por el representante legal, la designación del delegado electoral que emitirá el voto en representación de su organización, indicando nombre y apellido, correo electrónico y número de teléfono, para que se le remitan los datos (dirección web, usuario y contraseña) para ejercer su derecho a voto. Esta información deberá ser remitida al Tribunal Electoral [tribunalelectoralupadi@sci.org.co](mailto:tribunalelectoralupadi@sci.org.co), máximo hasta el jueves 20 de febrero del 2025.**

Para ejercer su derecho a voto, la OM debe estar al día con su cuota del año 2024. En caso de que no estuviera al día, le informamos que podrá abonar su anualidad hasta las 21 horas (hora local de Bogotá - Colombia) el día viernes 21 de febrero del 2025.

Adjuntamos en Anexo, la lista de candidatos habilitados a la elección del sábado 22 de febrero del 2025, la Agenda y el Padrón Electoral al día de hoy.

Esperando contar con la presencia de los representantes de la Organización a su cargo en la Asamblea Virtual, le saludo muy atentamente.



Raúl Erasmo S.  
Director Ejecutivo

[www.upadi.com](http://www.upadi.com)

email: [directorejecutivo@upadi.com](mailto:directorejecutivo@upadi.com)